

Correspondencias de La Provincia.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Llers 22 de Abril de 1887.

Mi respetable amigo: Tristes son los tiempos por que atravesamos, tanto si dirigimos nuestra vista al orden moral como al administrativo; en cuanto al orden moral creo excusado hacer historia retrospectiva, cuando todos los órganos de la prensa por sí solos nos demuestran cada día lo que podemos esperar de gobernantes que permiten que las libertades, herencia de todo hombre, vengán ejerciéndose, para escarnio de todo mortal honrado que tenga á bien hacer uso de alguno de los derechos consignados en la ley general del Estado.

Con gusto, Sr. Director, como testigo presencial, le haria sucinto pero verídico relato de lo sucedido en Figueras el 41 del actual, en cuyo día me convencí de lo que se puede esperar de los santones de los tan decantados derechos individuales, si por desgracia ellos fueran los más.

Con gusto he visto que las noticias de su periódico, recibidas de Figueras, dicen lo suficiente para que sepa el público quienes fueron los romeros y cuales los apedreadores.

Dejando eso á parte, pasemos á lo que nos importa, ó sea al orden administrativo.

En esta desgraciada villa desde la revolución Setembrina hasta hoy, ha venido dominando el caciquismo de peor clase, representado por políticos que figurarian en todo partido, con tal de continuar gobernando para sus fines personales: se comprende cuando los caciques son personas de inteligencia y de posición, que algunas autoridades gubernativas ó administrativas sean víctimas de ciertos ardidés; pero en esta villa donde la inmensa mayoría de los que han venido desempeñando los primeros cargos municipales, son de pocos alcances é inconsecuentes políticos, no se concibe como dos ó tres comerciantes políticos han tenido en jaque hasta las últimas elecciones de Diputados á Cortes (en que se les dió la 1.^a plección) á esta importante villa; pero se explica, ya por no haber nadie que se les usiera enfrente, ya por la impunidad de sus actos, sea robando urnas, sea escamoteando actas electorales, sea por fin, arreglando listas del censo á su gusto (sagastinas, según dicho de un teniente de Alcalde); y que este mal se ha hecho crónico, lo prueban las hechas para las próximas elecciones, en las que faltaban mas de cincuenta electores y sobraban mas de treinta individuos; así las cosas se presentaron los convenientes recursos de inclusion y de exclusion, los que contestados según acuerdo del Ayuntamiento, fueron elevados por los solicitantes á la Exma. Diputación esperando justicia, ¿y que ha venido, Sr. Director? unas listas rectificadas por acuerdo del Ayuntamiento en las que figuran individuos excluidos según oficio del Sr. Alcalde que obra en poder de los solicitantes citados: esa falsedad entre los dos acuerdos de este Ayuntamiento incumbe decifrarla á los tribunales de justicia.

En cuanto al recurso dealzada, según dijo el Secretario en 15 del actual, no ha sido resuelto por la Exma. Diputación. Preguntamos pues, ¿porqué la gran mayoría de vecinos de esta villa queremos buena administración, economías, rendición de cuentas (faltan de 19 años) em-

pleados dignos y honrados y fuera caciquismo, permitirá la digna autoridad gubernativa que las próximas elecciones municipales sean una farsa como quisieran algunos, reñidos con la ley y la moralidad, y que en justicia deben dejar sus puestos á personas rectas y honradas? No lo esperamos.

Señor Director, de cuanto importante suceda en esta villa le tendrá al corriente
El Corresponsal.

Figueras 23 Abril de 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muchos son los trabajos que en estos momentos se están ya practicando en preparación de la próxima campaña electoral, cuyo resultado, sin embargo, está previsto y puedo anticipar que será á satisfacción de todos los elementos monárquicos, y de grande utilidad y provecho para los honrados y pacíficos habitantes de esta ciudad, que desean continúen la buena administración y orden que vienen disfrutando de cuatro ó cinco años á esta parte, y que no obstante se ha tratado de arrebatárselos en varias ocasiones, bien que siempre por fortuna inútilmente, porque cada día es mayor la desilución acerca ciertas utopías que se empeñan aun en predicar algunos ilusos como á panacea para todos los males sociales de que precisamente son tan solo ellos los autores.

También en las poblaciones rurales se nota bastante movimiento y se agitan todos los partidos deseosos cada uno de éstos, del triunfo en sus respectivas localidades.

En Castelló de Ampurias se ha constituido un Comité conservador saliendo del retraimiento en que vivían algunos personajes de valía y significación por su abuelo bien conocido y respetados de todos por la constancia en sus ideas y procedimientos de siempre.

La algarada, por cierto bien triste y deplorable del día de la Romería á Ntra. Sra. del Camp, de que tanto se han ocupado todos los periódicos, no solo de esta provincia si que también varios de Barcelona y algunos de Madrid, ha producido posteriormente aquí ciertas escenas públicas nada edificantes y que omito referir para no herir susceptibilidades como de fijo sucedería atendido el carácter impresionable y descontentadizo de mas de uno de sus principales autores que mejor fuera lucieran por otro estilo en la sociedad, como podrian facilmente.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Crea *El Constitucional* que está en el error mas pueril, al suponer que LA PROVINCIA se preocupa poco ni mucho de lo que sucede dentro del partido cuya 3.^a parte tiene la honra de representar el colega en esta capital.

Lo único que le pasa á LA PROVINCIA, cada vez que los periódicos sagastinos se ponen con fé y entusiasmo, como ahora sucede, á trabajar en pró de los intereses generales del partido á que pertenecen, es recordar la razón que teina (y tiene) *El Constitucional*, cuando ahuecando la voz nos repitió tantas veces, tratando de darnos un mentís, que el partido fusionista estaba estrechamente unido y compacto.

¡Y es claro! nos acordamos siempre,

siquiera no sea mas que por el disparate que dijimos al consignar que estaban desunidos.

De cuya afirmación nos retractamos, pues ante la evidencia de lo que hoy sucede, sería una terquedad inaudita sostener semejante absurdo.

¿Quién no se convence, y hasta se conmueve ante el espectáculo de entrañable amor que se dan, olvidando pequeñas rencillas?

Respecto á las cartas de nuestro respetable D. Fermin, le rogamos al colega las repita.

Y le mandaremos recibo.

Que puede guardarlo ó enviarlo á D. Fermin.

Según le plazca.

Olvidábamos desear al colega todo género de satisfacciones en la reunión que deben tener hoy sus amigos en el Odeon.

—Nuestros distinguidos amigos los diputados provinciales Sres. Cárles y Falp, han sido nombrados por la Diputación provincial, para que representen los intereses de Gerona y su provincia en la reunión que debió verificarse ayer en Barcelona, para constituir la Junta general de la Exposición universal queha de celebrarse en aquella ciudad.

—Dice un colega que en Vendrell, importante villa de la provincia de Tarragona, varios sugetos procedentes de Barcelona y Villafranca, intentaron colocar billetes falsos de 100 pesetas.

Sirva esto de aviso á la gente de los pueblos de la provincia.

—El jueves á última hora de la tarde se declaró un incendio en una casa de la calle de la Forsa, que pudo sofocarse facilmente, sin consecuencias personales, ni pérdidas que lamentar.

—Se tiene noticia de que en la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de este partido, contra D. Sebastian Franch D. Clemente y D. Manuel Perpiñá del comercio de la villa de Bañolas por supuesta sustracción de generos, se ha dictado por la Excelentísima Audiencia de esta ciudad auto de sobreseimiento libre: á cuyos presuntos felicitamos de todas veras, no esperando menos de la recta, notoria é imparcial justicia de aquel Tribunal, atendida la acrisolada y publica honradez de los denunciados.

—El Sr. Delegado de Hacienda, que como digimos en nuestro número anterior marchó á Port-Bou con los abogados del Estado á causa de haberse dicho que estaba detenido un sugeto que se sospechaba podia ser cómplice en el robo de Port-Bou, se halla ya de regreso en esta capital, así como uno de los abogados, (el Sr. Castro); el otro, (Sr. Lassaletta) parece que ha tenido de quedarse en Figueras, para representar cerca de los Tribunales de Justicia al Estado, en la causa que se instruye con motivo de dicho robo.

—Después de escrito el suelto en que damos cuenta del nombramiento de los Sres. Cárles y Falp para representar á nuestra provincia en Barcelona, y que ya habrán leído nuestros abonados, vemos en *El Constitucional* la misma noticia, dejando conocer claramente el colega, que por ser conservadores, no merece su aprobación el que hayan sido elegidos para el honroso cargo.

La Diputación ha hecho mal en no someter al colega la *propuesta* para su aprobación, porque es una lástima que se priven de su imparcial dictámen.

Rogamos encarecidamente á la Corporación provincial, evite semejantes contrariedades al periódico fusionista *in-partibus*.

—El viernes salieron de esta ciudad para Puigcerdá, la primera y segunda compañía del 2.^o Batallón del Regimiento de Asia, que van á relevar las tercera y cuarta del primer batallón del mismo cuerpo, que están destacadas en aquella Villa.

—Hace pocos días, tuvimos el sentimiento de manifestar á V. S. Sr. Gobernador que se jugaba á los prohibidos en la ciudad de Figueras, y hoy tenemos el disgusto de repetirle que continúa jugándose allí y aquí. En Gerona con cierto disimulo y como si dijéramos vergonzantemente, pero en Figueras ya es otra cosa, pues se ha trasladado allí la plana mayor de los dedicados al lucrativo negocio, que lucrativo debe ser, cuando, apesar de la disposición de V. S. y del deber que por mas de un concepto tiene en ser deferente á su autoridad el *director* de la *compañía*, así olvida lo uno y lo otro.

Conque quedamos en que se juega aquí y en Figueras, y sobre todo en dicha última ciudad.

Ya sabemos que nos llamarán denunciadores; y deferentes con el encargo que nos hizo «La Nueva Lucha» se lo decimos también á dicho periódico.

—De los 250 Ayuntamientos que tiene la provincia, hay ciento seis que no han cumplimentado la circular del Sr. Gobernador civil, en la que se les ordenaba le remitieran el estado de los extranjeros residentes en cada pueblo. Así aparece en el Boletín oficial del 22 de los corrientes.

—Tenemos carta á la vista de un distinguido amigo de Madrid, que suele favorecer las columnas de LA PROVINCIA con algunos de sus trabajos, por la que vemos que nno de los escritos que nos remitió no ha encontrado el camino de Gerona: es decir, que no lo hemos recibido.

Y esto, se lo hemos de contar al señor Administrador de Correos.

—Nuestro querido amigo D. José Boix Truxet, tuvo la desgracia de caerse el jueves en la escalera del Casino Gerundense, recibiendo un fuerte golpe en la frente que le produjo una ancha herida. Lamentamos la desgracia y deseamos no tenga mayores consecuencias y un pronto restablecimiento.

—Según nuestras noticias, parece que está muy adelantado, próximo á terminarse, el proyecto de palomar militar que ha de construirse en esta Ciudad de cuyo pensamiento hace algun tiempo dimos conocimiento á nuestros lectores, y cuyo trabajo se hace bajo la dirección del Sr. Coronel Comandante de Ingenieros de esta plaza don Gustavo Valdés.

—Según la *Revue Scientifique*, dentro de poco se celebrará el 50 aniversario del establecimiento del ferrocarril, como sistema de locomoción.

Dice que en la actualidad existen en el mundo 447,100 kilómetros de caminos de hierro; ó sean 424,740 de

vias ordinarias y 22,360 de vias estrechas, en la forma siguiente,

En Europa 183,188 kilómetros en explotación; América, 271,933; Asia, 29,389; Africa 5,899; Australia 10,724.

Los diversos Estados europeos están clasificados de este modo: Alemania 35,907 kilómetros; Inglaterra 30,179; Francia 29,688; Rusia 25,114; Austria 20,850; Italia 9,453; España 6,251.

El último de los Estados es Grecia, que figura con 22 kilómetros.

Aunque los franceses han acordado celebrar el 50 aniversario de la primera línea férrea, es tal vez por no tener presente que en 1828 circuló en Inglaterra la primera locomotora.

—El jueves último nos hicimos cargo del rumor circulado por esta capital, de haber sido detenido en una población fronteriza de la vecina república, por la policía francesa, un dependiente de la Aduana de Port-Bou, que había desaparecido y en quien habían recaído sospechas de complicidad en el robo de valores ocurrido en dicha población. Mejor enterados, podemos decir que, si bien es cierto que dicho sugeto entró en Francia donde parece tiene parientes, no fué detenido por la policía, y el mismo se presentó á ocupar su destino en Port-Bou, sin que resulte cosa alguna contra él que justifiquen los rumores circulos.

La verdad en su lugar.

—Esta noche á las 9 la distinguida sociedad *Orfeon Gerundense*, segun nos participa, obsequiará á las familias de los Sres. Sócios, con uno de esos conciertos-bailes, en los que se disfrutan tan agradable solaz.

—La Sociedad *Económica Gerundense de Amigos del País*, en sesion del día 20 del actual acordó entre otras cosas nombrar al Director de la misma Don Joaquin Espona para que la represente y forme parte al propio tiempo del Consejo General de la Exposicion Universal de Barcelona conforme á una comunicacion del Excelentísimo Ayuntamiento de aquella ciudad.

También acordó nombrar á los señores D. Francisco Bosqui y D. Juan de la Cruz Majuelo para formar parte de la Comision que segun acuerdo de la Excm. Diputación de esta provincia ha de entender acerca de la formacion de escuelas temporales donde los viticultores aprendan á ingertar las cepas americanas y demás que conduzca á rehacer la riqueza vitícola del país.

A propuesta de D. Emilio Grahit, se acordó elevar una exposicion á la Excm. Diputación provincial, proponiéndole que, con motivo del establecimiento de un manicomio en hacienda de las cercanías de esta ciudad, acuerde la instalacion en ella de una granja modelo.

También se acordó por unanimidad nombrar miembro de la Diputación permanente que la Sociedad tiene en la Corte al Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño, quedando así cubierta la vacante ocasionada por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Juan Ribas y Planas.

Se acordó pasar á informe de la clase respectiva de dicha Sociedad una comunicacion de «El Fomento de las Artes» de Madrid, relativa á la creacion de Cámaras de Obreros, que á la manera de las de Comercio, Industria y Navegacion establecidas por Deere-

to de 9 de Abril, informará á los Gobiernos de las necesidades de las clases trabajadoras y señalará los medios de atenderlas.

Finalmente se acordó el que la Sociedad no preste el apoyo que solicita el «Fomento de la Produccion Española» de Barcelona, para una exposicion elevada á las Cortes en la que solicita sea modificado el proyecto de ley referente al contrato con la Compañía Trasatlántica.

Los demás acuerdos tomados carecen de interés.

—El próximo pasado jueves nuestro particular amigo, D. Pedro Corominola, ilustrado médico-cirujano de la vecina villa de Salt, contrajo matrimonio con la simpática y bella señorita D.ª Esperanza Barber, hija de una distinguida y acaudalada familia de esta capital. Deseamos á noveles esposos el mayor cúmulo de satisfacciones y prosperidades, y una feliz luna de miel durante el viaje de recreo que acaban de emprender.

—Victima de una afeccion crónica pulmonar, que de mucho tiempo venia padeciendo, ha fallecido en La Bisbal nuestro cariñoso amigo y correligionario D. José Olmo, respetable farmacéutico residente y con ejercicio en aquella poblacion desde más de 30 años, en cuyo largo periodo y con sus profundos conocimientos químico-farmacológicos habia tenido ocasion de prestar innumerables servicios á la humanidad doliente, no menos que al Tribunal de Justicia.

La clase ha perdido un compañero tan probo como ilustrado; la Provincia un ciudadano tan modesto como honrado; y la poblacion un patricio siempre atento y dispuesto en favor de sus convecinos, segun pudo patentizar durante aquellas épocas conservadoras en las que habia figurado como primera autoridad local.

Reciban sus SS. hijos D. Ramon y D. José, farmacéutico y médico respectivamente, nuestro pésame más sentido por tan irreparable pérdida, no dudando sabrán imitar las virtudes que adornaban á su difunto Sr. Padre.

—Ayer sábado, tomó posesion de su destino D. Ricardo Laspiur, cajero recientemente nombrado para la sucursal del Banco de España en esta capital.

—Nuestros apreciados amigos el coronel Sr. D. Luis Mesa, ha sido destinado á mandar la Zona de Manresa, y el teniente coronel D. Fernando Elias Cuirana, al primer batallon de Asia que guarnece esta plaza.

Nuestro parabien á ambos amigos, sintiendo que el primero haya de ausentarse de aquí.

Prensa de Madrid y Provincias.

Han circulado rumores de crisis con motivo de los proyectos Militares del General Cassola.

—Parece que el Banco de España, en comandita con un Capitalista español, tratará de quedarse en la subasta, con el arrendamiento de la renta de tabacos.

—El señor Campomanes ha anunciado al Gobierno una interpelacion, en el Congreso, sobre la existencia de una asociacion militar encaminada á expulsar del ejército á ciertos oficiales.

—Entre los proyectos presentados al Congreso por el Ministro de la Guerra, se halla comprendido el de servicio militar obligatorio, parecido á Francia. Establece 12 años de servicio: de ellos tres en activo, cuatro en primera reserva y cinco en la segunda.

—Las reformas de las leyes provincial y municipal dice *La Correspondencia*, serán presentadas el Congreso por el Ministro de la Gobernacion en la presente legislatura.

—El miércoles se hundió en Vinaroz el piso 4.º de una casa, matando un joven de 17 años,

—En Haro ha sido preso uno de los que asaltaron en la linea de Andalucía, en el mes de Setiembre un tren de mercancías. Llamase Leandro Talamon.

—En Tarifa se desencadenó el miércoles un temporal de agua y piedra inundandose parte de la poblacion. No hubo desgracias personales, pero las materiales son importantes.

—En Mahon se hallaban el 20 detenidos los vapores correos por causa del temporal.

—Ha sido obsequiado en Sevilla con un banquete suntuoso el Sr. Becerra, al que asistieron el Alcalde y Diputados provinciales.

—En un café de Lerida fué el 19 asesinado un joven apellidado Diaz, por un gitano que le disparó por la espalda un tiro de revolver. El Concejal Sr. Costa detuvo al asesino.

INSTRUCCION PÚBLICA.

En el proyecto, que se confecciona de acuerdo con el Ministro de la Gobernacion, se respeta la organizacion del sistema actual en lo relativo á Cajas especiales y Habilitados, con objeto de que los pagos no se hagan directamente por los Ayuntamientos.

—El día 15 se reunió en el Senado la Comision de dicha Cámara sobre el proyecto que concede derechos pasivos á los Maestros y Maestras.

Concurrieron trece Maestros de las Escuelas de Madrid que, se mostraron en general conformes con el espíritu que informa el proyecto, haciendo algunas observaciones de carácter é importancia secundarios.

—Ha visitado al Sr. Ministro de Fomento una comision de Maestros de las Escuelas municipales de la Corte.

Los comisionados en nombre de la clase expresaron su gratitud al señor Navarro y Rodrigo por el proyecto de derechos pasivos á los Maestros.

—Dice que el Director de Instruccion pública tiene verdadero interés porque el aumento de sueldo por quinquenios á los Profesores de las Escuelas Normales, consideradas como Escuelas profesionales, se incluya en los presupuestos generales del Estado del año próximo 1888 á 89, ya que el estado del Tesoro no ha permitido incluirlo en los que han de regir en 1887-88.

TEATRO.

Por falta de espacio no pudimos dar cuenta el Jueves de la ejecucion de la Opera «Favorita», puesta en escena la noche del martes, haciendolo hoy con mucho gusto, pues nos presta ocasion de tributar un merecido aplauso á los artistas de la Compañía, cosa que por desgracia no acontece con frecuencia.

La obra del inmortal Donizetti obtuvo una feliz interpretacion.

La Sra. Verghés lució su buena voz de contralto, y aplaudida en el duo final del primer acto, siendo llamada á la escena con el tenor á recibir un nutrido aplauso que hizo levantar por dos veces el telon. También lo fué con el Baritono, en el duo del segundo, y en la romanza del tercero.

La Srta. Montaner cantó muy bien su parte de *Inés*, diciendo con gracia y soltura el aria y cabaletta del primer acto. Se nos figura que esta señorita sacará honra y provecho si continua con estudio la carrera emprendida.

El Tenor Sr. Vilalta fué aplaudido calurosamente en el primer acto, en la romanza *Una vergine, un angel di Dio*.... y duo final. Lástima que á su robusta voz no se adapte facilmente la romanza *Spiritu gentil*, que no fué

tan aplaudida como su buena voluntad merecia.

El Sr. Ventura hizo gala de una magnifica escuela de canto, interpretando el *Alfonso XI* de una manera acabada, recibiendo justos aplausos en la romanza del segundo acto y en el precioso cantabile *A tanto amor*...., que cantó con una expresion admirable, llevando la voz á *fior di labro* con facilidad pasmosa. La voz agradable de éste artista y de timbre sombreado, cuadra perfectamente al personaje de esta obra, resultando apasionado y enérgico.

El Bajo Sr. Durán no desmereció en nada del conjunto, siendo aplaudido en el primer acto y resto de la obra.

Al encargado del *Don Gaspare* no le oímos una nota.

Los coros y orquesta faltos de ensayos.

Un aplauso al maestro, Sr. Bosch, alma de la Compañía, que con su trabajo, que es mucho, y pocos ensayos, sabe concertar operas como la que nos ocupa.

La ejecucion de la opera *Rigoletto* de Verdi, puesta en escena el jueves, no tuvo tan feliz ejecucion.

La Srta. Yrigoyen fue con justicia aplaudida en el aria del segundo acto, que cantó con mucha expresion y delicadeza; y el Sr. Puig en la *uriella* del primero *Cuesta ó cuella*.... y en la célebre cabaletta del cuarto *La donna e móvile* que cantó admirablemente y que hubo de repetir. También fué aplaudido el *cuarteto*, por el ajuste con que fué ejecutado.

Al Sr. Campins, encargado de la difícil parte de *Rigoletto*, se le notó cierta vacilacion en varios números, por no conocer lo bastante, sin duda, su parte. Atribuimos á esto el que no brillará, como de desear fuera y sin duda puede; de lo contrario, seria negarle facultades que, en verdad, posee.

Las Sras. Verghés y Montaner y Sres. Durán y Giardini, no estuvieron mal.

El Coro de hombre, inaguantable; empezando por el del segundo acto, que ojalá hubieran hecho *Litti* de verdad, siguiendo por el del tercero, que viajaron por los cerros de Ubeda y acabando por el á boca cerrada entre bastidores, del cuarto, que no resultó así, sino nasal; aquello era... la mar. Si el de mujeres hubiera tenido una parte muy activa... ¡digo! Señor Aleu, por compasion, arregle V. eso.

El Maestro, dirigiendo acertadamente y procurando salvar escollos, que no faltaron,

La direccion de escena bastante mal.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Domingo 24 del actual.

Se pondrá en escena la 10 y última de la 1.ª serie

FAVORITA.

Martes 26.—1.ª de la 2.ª serie

IL BARBIE DI SIVIGLIA.

Jueves 28.—2.ª de la 2.ª serie

LUCCIA DI LAMMERMOR.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

La Divina Pastora y S. Fidel mr.

SANTO DE MAÑANA.

S. Marcos Evangelista.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospicio.

Director, MIGUEL F. DE ARAMBURU.

Gerona: Imprenta de Manuel Llach.

SECCION DE ANUNCIOS.

FÁBRICA
DE
BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO
DE
PASCUAL Y TAJÁ
Plaza del Hospital.--Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones-á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »
<i>Jarabes de recreo. (Clase fina).</i>	<i>Botellas á 1 1/2 lbs.</i>	<i>Botellas 9 onzas.</i>
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales.
rambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

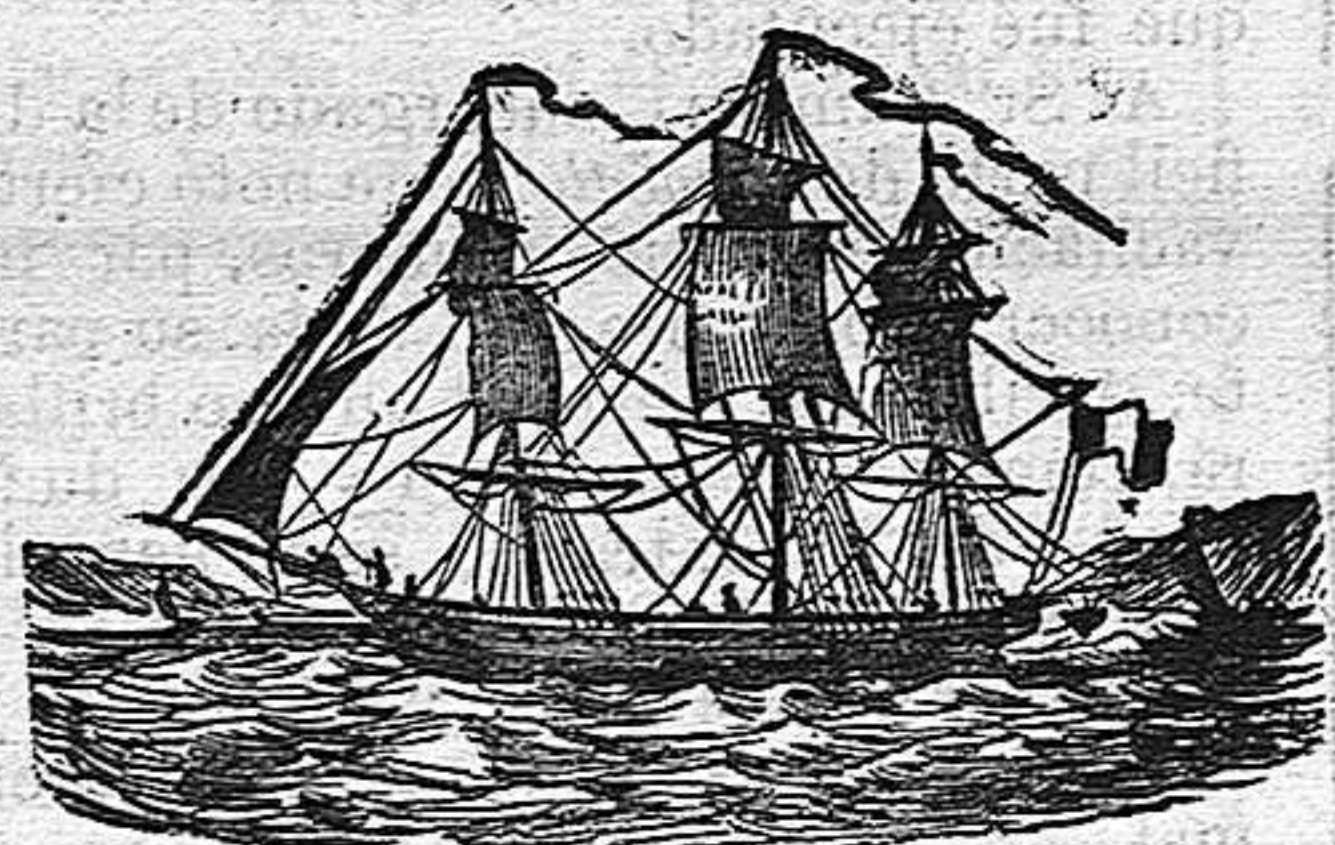
DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
antes de ANTONIO LOPEZ y C.^a



Servicio
para Puerto-Rico
Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO

Barcelona..	los dias 5 y 25	} de cada mes.
Málaga.	» 7 y 27	
SALIDAS Cádiz.	» 10 y 30	
Santander.	» 20	
Ceruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Salom y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, don José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUD DEL PACÍFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad, á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia de 25 Abril, saldrá de Barcelona, el vapor

Antonio Lopez.

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideracion.

Representante de la Empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA.

TIENDA DE MERCERÍA Y ARTICULOS PARA FRORES



En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccionar á precios sumamente económicos.

VILANA Y COMPAÑIA.

CAMAS, CUNAS

CAMAS, CUNAS

SOMMIERS

SOMMIERS

PLAZOS

PLAZOS

AL CONTADO

DESDE

10/00 DESCUENTO

PTA. SEMANAL



CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA,
SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

Medalla de Plata en la Exposicion Aragonesa.

desde UNA peseta semanal

VILANA Y COMPAÑIA, 3 PROGRESO, 3.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
a prima fija, domiciliada en Barcelona,
PLAZA DEL DUQUE DE MEDIDACELI, NÚMERO 8

Capital social 5.000,000 ptas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente.

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales.

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps. Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigatupí.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odon Ferrer.

Sr. D. N. Joaquin Carreras.

Comision Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris,

Administrador.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; ó que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar, un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna favorece en alguno de los sorteos anuales.